

INCIDENCIA DEL COMPLIANCE EN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL ECUADOR

Impact of compliance on the efficiency and transparency of public spending in Ecuador

Impacto da conformidade na eficiência e transparência dos gastos públicos no Equador

Lady Patricia Barrionuevo Yaguana *, <https://orcid.org/0009-0007-4984-5951>

Tatiana Ivonn Faonda Bonifaz, <https://orcid.org/0007-0564-1383>

Carlos Danny Ponce Campoverde, <https://orcid.org/0009-0009-1324-0269>

Noel Batista Hernandez, <https://orcid.org/0000-0002-2975-2113>

Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador

*Autor para correspondencia. email lpbarriouevoy@ube.edu.ec

Para citar este artículo: Barrionuevo Yaguana, L. P., Faonda Bonifaz, T. I., Ponce Campoverde, C. D. y Batista Hernandez, N. (2026). Incidencia del compliance en la eficiencia y transparencia del gasto público en el Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 23(1), 394-406. <https://maestroysociedad.ue.edu.ec>

RESUMEN

Introducción: La gestión eficiente y transparente del gasto público es fundamental para la gobernanza y la confianza ciudadana. Este estudio analizó la incidencia del compliance institucional en la eficiencia y transparencia del gasto público en entidades del sector público ecuatoriano. **Materiales y métodos:** Se realizó una investigación no experimental, de alcance descriptivo-explicativo y corte transversal, con enfoque mixto. Se aplicó un cuestionario en escala Likert a 40 funcionarios públicos vinculados a procesos administrativos y de control. Los datos se procesaron mediante análisis estadístico descriptivo. **Resultados:** Los resultados mostraron percepciones mayoritariamente favorables: el 72,5% de los encuestados reconoció la existencia de programas de compliance en sus instituciones, el 67,5% percibió eficiencia en la gestión del gasto público y el 72,5% valoró positivamente la transparencia en los procesos de contratación y uso de recursos. Además, el 75% afirmó que el compliance mejora la eficiencia y transparencia institucional. **Discusión:** Estos hallazgos se alinean con experiencias regionales y recomendaciones de organismos internacionales que destacan el compliance como herramienta para fortalecer la integridad y reducir la corrupción, aunque persisten desafíos en la consolidación de una cultura organizacional de cumplimiento. **Conclusiones:** Se concluye que el compliance institucional incide positivamente en la eficiencia y transparencia del gasto público en Ecuador, constituyendo una estrategia clave para modernizar la administración pública y fortalecer la rendición de cuentas. Se recomienda profundizar su implementación mediante políticas de capacitación y evaluación continua.

Palabras clave: Cumplimiento normativo; Control interno; Transparencia; Gobernanza pública; Rendición de cuentas.

ABSTRACT

Introduction: Efficient and transparent management of public spending is fundamental for governance and citizen trust. This study analyzed the impact of institutional compliance on the efficiency and transparency of public spending in Ecuadorian public sector entities. **Materials and methods:** A non-experimental, descriptive-explanatory, cross-sectional study with a mixed-methods approach was conducted. A Likert-scale questionnaire was administered to 40 public officials involved in administrative and control processes. Data were processed using descriptive statistical analysis. **Results:** The results showed predominantly favorable perceptions: 72.5% of respondents acknowledged the existence of compliance programs in their institutions, 67.5% perceived efficiency in public spending management, and 72.5% positively valued the transparency in procurement processes and resource allocation. Furthermore, 75% stated that compliance improves institutional efficiency and transparency. **Discussion:** These findings align with regional experiences and recommendations from international organizations that highlight compliance as a tool for strengthening integrity and reducing corruption, although challenges remain in consolidating an organizational culture of compliance. **Conclusions:**

It is concluded that institutional compliance has a positive impact on the efficiency and transparency of public spending in Ecuador, constituting a key strategy for modernizing public administration and strengthening accountability. Further implementation through training policies and continuous evaluation is recommended.

Keywords: Regulatory compliance; Internal control; Transparency; Public governance; Accountability.

RESUMO

Introdução: A gestão eficiente e transparente dos gastos públicos é fundamental para a governança e a confiança cidadã. Este estudo analisou o impacto da conformidade institucional na eficiência e transparência dos gastos públicos em entidades do setor público equatoriano. Materiais e métodos: Foi realizado um estudo transversal, descriptivo-explicativo, não experimental, com abordagem mista. Um questionário com escala Likert foi aplicado a 40 funcionários públicos envolvidos em processos administrativos e de controle. Os dados foram processados utilizando análise estatística descritiva. Resultados: Os resultados mostraram percepções predominantemente favoráveis: 72,5% dos respondentes reconheceram a existência de programas de conformidade em suas instituições, 67,5% perceberam eficiência na gestão dos gastos públicos e 72,5% valorizaram positivamente a transparência nos processos de compras e na alocação de recursos. Além disso, 75% afirmaram que a conformidade melhora a eficiência e a transparência institucional. Discussão: Esses achados estão em consonância com experiências regionais e recomendações de organizações internacionais que destacam a conformidade como uma ferramenta para fortalecer a integridade e reduzir a corrupção, embora ainda existam desafios na consolidação de uma cultura organizacional de conformidade. Conclusões: Conclui-se que a conformidade institucional tem um impacto positivo na eficiência e transparência dos gastos públicos no Equador, constituindo uma estratégia fundamental para a modernização da administração pública e o fortalecimento da responsabilização. Recomenda-se a sua implementação contínua por meio de políticas de capacitação e avaliação constante.

Palavras-chave: Conformidade regulatória; Controle interno; Transparência; Governança pública; Responsabilidade.

Recibido: 2/11/2025 Aprobado: 4/1/2026

INTRODUCCIÓN

La gestión eficiente y transparente del gasto público constituye uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la gobernanza democrática y la confianza ciudadana en las instituciones del Estado. A nivel internacional persisten desafíos asociados a prácticas de corrupción, uso ineficiente de los recursos públicos y debilidades en los sistemas de control interno, factores que afectan la calidad de los servicios públicos y la legitimidad institucional (OECD, 2020). En este contexto, los programas de compliance han adquirido relevancia como mecanismos orientados a garantizar el cumplimiento normativo, fortalecer la ética organizacional y prevenir riesgos de irregularidades administrativas y financieras. Aunque su origen se encuentra en el sector privado, organismos internacionales recomiendan su adopción en el sector público como estrategia para mejorar la integridad institucional y la transparencia en la gestión estatal (UNODC, 2018). Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, destaca que los sistemas de cumplimiento e integridad contribuyen a reducir riesgos de corrupción y optimizar la administración de los recursos públicos (OECD, 2017), mientras que Transparencia Internacional señala que los países con sólidos sistemas de control interno presentan mayores niveles de confianza ciudadana y mejores indicadores de transparencia, (Transparency International, 2023).

En América Latina y el Caribe, la contratación pública representa un ámbito crítico para la eficiencia del gasto estatal, dado que en promedio constituye el 17,4% del gasto total de los gobiernos (OECD, 2024). En los últimos años se han registrado avances significativos en la apertura de la información hacia el público en general, lo que ha permitido mejorar la transparencia de la gestión de los recursos públicos. El 68% de los países de la región disponen de datos abiertos sobre contratación pública, y once países publican datos mediante estándares abiertos que facilitan el control ciudadano y el análisis externo (Salazar, 2025). No obstante, persisten desafíos estructurales de integridad institucional, evidenciados en que el promedio regional del Índice de Percepción de la Corrupción alcanza apenas 42%, por debajo del promedio global (Transparency International, 2025). Adicionalmente, aunque el 58% de los países ha implementado medidas de profesionalización del personal de contratación pública, como certificación y definición de competencias técnicas (OECD, 2024), la región continúa mostrando una alta vulnerabilidad a irregularidades en la gestión de contratos públicos. Esta situación configura un escenario donde el fortalecimiento de sistemas de compliance en el sector público se presenta como una herramienta clave para mejorar la transparencia y la eficiencia del gasto.

En Ecuador, la Constitución de la República consagra los principios de transparencia, rendición de cuentas y control social como ejes de la gestión pública (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Asimismo, la normativa de contratación pública y los mecanismos de fiscalización de la Contraloría General del Estado establecen obligaciones de control sobre la ejecución del gasto estatal. Sin embargo, informes institucionales evidencian la persistencia de riesgos en procesos administrativos, contratación pública y ejecución presupuestaria, lo que revela limitaciones en la implementación estructurada de sistemas de cumplimiento en las instituciones públicas (Contraloría General del Estado, 2023). Estas debilidades se reflejan en casos emblemáticos de corrupción vinculados a proyectos de infraestructura de gran escala en el país. La central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair fue objeto de investigaciones fiscales por presuntos esquemas de cohecho asociados al pago de sobornos para asegurar contratos públicos (Fiscalía General del Estado, 2025), además de auditorías técnicas que identificaron fallas estructurales y deficiencias de supervisión contractual (Contraloría General del Estado, 2022). De forma similar, el proyecto Refinería del Pacífico presentó sobrecostos y procesos de contratación con limitada competencia (Contraloría General del Estado, 2019), junto con investigaciones vinculadas a redes regionales de corrupción en contratos de obra pública (Observatorio Anticorrupción, 2025). Estos antecedentes sitúan la experiencia ecuatoriana dentro del patrón latinoamericano de riesgos en contratación pública y déficits de integridad institucional, coherente con los bajos niveles regionales de percepción de transparencia (Transparency International, 2024).

En este contexto, el fortalecimiento del compliance institucional representa una oportunidad para consolidar una cultura organizacional basada en la legalidad, la ética y la transparencia, contribuyendo a mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público y a reforzar la confianza ciudadana en la administración estatal. No obstante, en Ecuador persiste una limitada producción científica que analice empíricamente el grado de implementación de sistemas de compliance en instituciones públicas y su incidencia en la eficiencia y transparencia del gasto público. Esta brecha de conocimiento justifica la realización del presente estudio, cuyo propósito es analizar la incidencia del compliance institucional en la eficiencia y transparencia del gasto público en entidades del sector público ecuatoriano, mediante un enfoque metodológico mixto y el análisis de evidencia empírica obtenida de servidores públicos vinculados a procesos administrativos y financieros.

Compliance

El compliance, en su concepción contemporánea, se refiere al conjunto de mecanismos, políticas y sistemas internos que las organizaciones, incluidas las entidades públicas, implementan para garantizar el cumplimiento de normas jurídicas, estándares éticos y obligaciones institucionales. En el sector público, su función es prevenir malas prácticas administrativas, fortalecer la integridad organizacional y reducir riesgos de corrupción e ineficiencia en la gestión pública (OECD, 2025). Según este organismo, los programas de compliance se sustentan en principios de gobernanza pública y ética administrativa, orientados a asegurar que las decisiones institucionales se alineen con el marco legal y las políticas públicas vigentes; su efectividad depende del compromiso de la alta dirección, de la gestión adecuada de riesgos y de una cultura organizacional orientada al cumplimiento. En este contexto, el sector público ha fortalecido sus sistemas de control para optimizar el uso de recursos, promoviendo honestidad, claridad y transparencia en su administración, en beneficio institucional y social (Sotomayor, 2008).

Un programa de compliance aglutina una serie de componentes considerados idóneos para alcanzar determinada finalidad (Casanovas, 2021). Entre los cuales se destacan:

- Compromiso institucional: adhesión explícita de autoridades a normas éticas y legales.
- Código de ética y conducta: documento que establece pautas de comportamiento para servidores públicos.
- Gestión de riesgos: identificación y mitigación de riesgos de incumplimiento en procesos claves.
- Canales de denuncia: mecanismos seguros para reportar irregularidades con protección a denunciantes.
- Supervisión y evaluación: monitoreo continuo de la eficacia del programa de compliance.

Este enfoque sistémico permite no solo asegurar el cumplimiento legal sino también fomentar una cultura organizacional orientada a la integridad y transparencia.

El compliance se ha consolidado como una herramienta preventiva contra la corrupción y las malas prácticas administrativas en el sector público. Estudios recientes de políticas públicas resaltan que los programas de

cumplimiento contribuyen a reducir la discrecionalidad en decisiones sensibles (como compras públicas o asignación presupuestaria), facilitando estructuras de control que limitan prácticas arbitrarias. Además, planes integrales de compliance suelen incluir políticas de gestión de conflictos de interés, fortalecimiento de la auditoría interna y mecanismos de supervisión independientes, lo cual es crucial para evitar desviaciones de recursos o decisiones opacas (Aguilera, 2023).

Uno de los ámbitos donde el compliance ejerce mayor impacto es en la contratación pública, considerada un área con elevado riesgo de prácticas corruptas y de ineficiencia en la ejecución del gasto. Estudios recientes evidencian que la implementación de mecanismos como los sistemas electrónicos de contratación y los marcos de integridad contractual fortalecen la transparencia institucional y contribuyen a la reducción de costos asociados a procesos ineficientes o decisiones discrecionales (Hernández & Lora, 2025).

Gasto Público

El gasto público se entiende como los desembolsos realizados por el Estado para proveer bienes y servicios que satisfacen necesidades colectivas y fomentan el bienestar general. Su ejecución se rige por principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad financiera. Estudios recientes resaltan que un gasto público eficaz no solo depende del volumen de recursos asignados, sino también de la calidad en su administración, la coherencia con las prioridades de política pública y la transparencia en su ejecución (Rengifo, 2025).

Eficiencia en la gestión del gasto público

La eficiencia en la gestión del gasto público implica que los recursos se utilizan de manera óptima, logrando la mayor producción de resultados y beneficios con los insumos disponibles. En estudios empíricos recientes, se utiliza el análisis envolvente de datos (DEA) para medir la eficiencia del gasto público a nivel macro y sectorial, mostrando cómo un menor nivel de ineficiencia permite obtener mayores beneficios sociales y económicos con el mismo nivel de gasto (Alfonso & Baquero, 2024).

De acuerdo al autor, en el contexto latinoamericano, investigaciones han documentado brechas significativas en eficiencia presupuestaria, lo que sugiere la necesidad de fortalecer mecanismos de evaluación y control interno para elevar el impacto de los recursos públicos.

Transparencia en el gasto público

La transparencia en la gestión pública es un principio de gobernanza que requiere que las decisiones, políticas, procesos y resultados estén disponibles y sean comprensibles para los ciudadanos. La literatura especializada identifica que la transparencia presupuestaria y fiscal permite a la sociedad civil y órganos de control monitorear cómo se generan, asignan y gastan los recursos públicos, reduciendo riesgos de corrupción y discrecionalidad (Cuadrado, Ríos, & Guillamón, 2023). Este enfoque también se vincula al concepto de open government (gobierno abierto), que promueve prácticas de datos abiertos y participación ciudadana para fortalecer la rendición de cuentas (Salvador et al, 2025).

El control del gasto público incluye la supervisión del cumplimiento normativo y de resultados. Mecanismos efectivos de control interno, auditorías periódicas y sistemas de fiscalización externos fortalecen la integridad en la administración de recursos. Estudios recientes en Ecuador muestran que los mecanismos normativos y de supervisión en contrataciones públicas mejoran la eficiencia y la transparencia, promoviendo una gestión presupuestaria más responsable y acorde con los principios de legalidad y calidad del gasto (Figueroa et al, 2025).

Las normativas que rigen el gasto público en Ecuador están diseñadas para asegurar la legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. El marco jurídico incorpora principios de responsabilidad fiscal, acceso a la información pública y rendición de cuentas obligatoria, alineándose con estándares internacionales de gobernanza pública. Estudios académicos regionales han analizado cómo la ejecución presupuestaria en gobiernos autónomos descentralizados rurales del Ecuador puede mejorarse mediante estrategias que promuevan la transparencia fiscal y modernas prácticas de gestión (Revelo & Montero, 2025).

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental, debido a que no se manipularon deliberadamente las variables de estudio, sino que estas fueron observadas y analizadas tal como se presentaron en su contexto real. El estudio adoptó un enfoque mixto, al integrar técnicas cuantitativas orientadas a la medición y análisis estadístico de los datos obtenidos mediante encuestas, y elementos cualitativos dirigidos a

la interpretación contextual de la información sobre la incidencia del compliance en la eficiencia y transparencia del gasto público.

El alcance de la investigación fue descriptivo-explicativo, dado que inicialmente se caracterizaron las condiciones de implementación de programas de compliance en instituciones públicas ecuatorianas y, posteriormente, se examinó su relación con la prevención de la corrupción y la eficiencia en la gestión del gasto público. Asimismo, la investigación tuvo un diseño transversal, ya que la recolección de datos se realizó en un único momento temporal.

Para el desarrollo del estudio se emplearon los siguientes métodos de investigación:

- Analítico-sintético, que permitió descomponer el fenómeno del compliance en sus componentes esenciales y posteriormente integrarlos para comprender su incidencia global en la gestión pública.
- Inductivo-deductivo, basado en el procesamiento de la información recopilada mediante encuestas en línea dirigidas a servidores públicos, a partir del cual se identificaron patrones específicos que permitieron formular conclusiones generales y contrastarlas con el marco teórico de la investigación.
- Estadístico, utilizado para la organización, procesamiento y análisis cuantitativo de los datos recolectados.
- Sistémico, que facilitó la comprensión del compliance como un conjunto de elementos interrelacionados dentro de la estructura institucional del sector público.

La técnica de recolección de información empleada fue la encuesta, aplicada mediante un cuestionario en línea dirigido a servidores públicos de instituciones del sector público ecuatoriano. El instrumento estuvo conformado por 20 ítems estructurados en escala tipo Likert de cinco niveles, orientados a medir tres dimensiones principales:

- (a) Compliance institucional.
- (b) Prevención de la corrupción.
- (c) Eficiencia y transparencia del gasto público.

La unidad de análisis estuvo constituida por instituciones públicas ecuatorianas, considerando a sus funcionarios como informantes clave sobre los procesos internos de cumplimiento normativo, control institucional y gestión del gasto.

La muestra fue de tipo no probabilística por conveniencia, integrada por 40 participantes seleccionados por su vinculación directa con procesos administrativos, financieros o de control institucional, lo que garantizó la pertinencia de la información obtenida respecto al objeto de estudio.

Para el análisis descriptivo de los datos obtenidos a partir del cuestionario, las categorías de respuesta “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” fueron agrupadas en una sola categoría denominada respuestas favorables, con el propósito de identificar de manera integral el nivel de aceptación de los encuestados respecto a cada afirmación planteada.

Posteriormente, se determinó la frecuencia absoluta de respuestas favorables por cada ítem evaluado. A partir de ello, se calculó el porcentaje correspondiente mediante la razón entre el número de respuestas favorables y el total de participantes de la encuesta ($N = 40$), multiplicando el resultado por 100.

Este procedimiento permitió expresar los resultados en términos porcentuales, facilitando la interpretación del grado de acuerdo de los encuestados y la comparación entre los distintos indicadores analizados.

Finalmente, los datos recolectados fueron organizados y procesados mediante herramientas informáticas de análisis estadístico, lo que permitió generar tablas y gráficos para la presentación de resultados y sustentar la interpretación y discusión de los hallazgos.

RESULTADOS

Características generales del estudio

En esta investigación se utilizó un cuestionario estructurado compuesto por 20 preguntas diseñadas bajo una escala tipo Likert de cinco niveles, que permitió medir el grado de acuerdo de los participantes frente a cada afirmación planteada. Las opciones de respuesta fueron: 1) totalmente en desacuerdo, 2) en desacuerdo,

3) ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4) de acuerdo y 5) totalmente de acuerdo. El instrumento fue aplicado a 40 funcionarios públicos con experiencia y vinculación directa con los procesos institucionales de gestión y control del gasto público.

Este tipo de escala que permite medir opiniones o percepciones mediante niveles graduales convirtiendo las respuestas en datos numéricos para su análisis, facilitó la obtención de información cuantificable sobre la percepción de los funcionarios respecto a la implementación del compliance institucional y su incidencia en la eficiencia y transparencia del gasto público, permitiendo posteriormente agrupar y analizar los resultados en términos porcentuales para una interpretación clara y objetiva.

Las preguntas se agruparon en función de las variables que intervienen en la investigación:

- Variable independiente: Compliance institucional (Preguntas 1 a 7).
- Variable dependiente 1: Eficiencia del gasto público (Preguntas 8 a 14).
- Variable dependiente 2: Transparencia del gasto público (Preguntas 15 a 20).

Implementación del compliance. VI

Tabla 1 Percepción sobre implementación del compliance

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo	5	12,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	15%
De acuerdo	14	35%
Totalmente de acuerdo	15	37,5%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta sobre percepción de la implementación del compliance.

El 72,5% de los funcionarios manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la existencia de programas de compliance, códigos de ética, controles internos y canales de denuncia dentro de sus instituciones, mientras que únicamente el 12,5% expresó una percepción negativa al respecto. Este resultado pone en evidencia que las entidades públicas analizadas han incorporado mecanismos de integridad y cumplimiento como parte de su gestión institucional, en coherencia con los principios constitucionales que rigen la administración pública ecuatoriana, orientados a garantizar eficiencia, ética y transparencia en el ejercicio de la función pública.

Eficiencia en la gestión del gasto público. VD1

Tabla 2 Percepción sobre eficiencia en la gestión del gasto público

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo	6	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	17,5%
De acuerdo	14	35%
Totalmente de acuerdo	13	32,5%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta sobre eficiencia en la gestión del gasto público.

El 67,5% de los encuestados considera que el gasto público se gestiona de manera eficiente, mientras que únicamente el 15% mantiene una percepción negativa. Este resultado refleja que, desde la perspectiva de los funcionarios, los procesos de planificación, contratación y ejecución de los recursos estatales se desarrollan con niveles adecuados de organización y control, favoreciendo un uso racional del presupuesto institucional. Asimismo, evidencia que las entidades públicas analizadas orientan su gestión hacia el cumplimiento de los principios que rigen la administración de los recursos del Estado, los cuales establecen que el gasto público debe ejecutarse bajo criterios de eficiencia, calidad y responsabilidad en beneficio del interés general.

Transparencia del gasto público. VD2

Tabla 3 Percepción sobre eficiencia en la transparencia del gasto público

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo	6	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	12,5%

De acuerdo	12	30%
Totalmente de acuerdo	17	42,5%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta sobre la transparencia del gasto público.

El 72,5% de los encuestados considera que los procesos de contratación y el uso de los recursos públicos se desarrollan de manera transparente, mientras que únicamente el 15% mantiene una percepción negativa. Este resultado evidencia que, desde la perspectiva de los funcionarios, existe claridad y apertura en la gestión de la información relacionada con la administración de fondos estatales, así como en los procedimientos de contratación institucional. Asimismo, refleja que las entidades públicas analizadas orientan sus prácticas hacia el fortalecimiento de la rendición de cuentas y el control institucional, en coherencia con los principios que regulan la gestión de la contratación pública y la supervisión del uso de los recursos del Estado, los cuales promueven transparencia, acceso a la información y responsabilidad en la función pública.

Tabla 4 Resumen por dimensiones

Dimensión evaluada	% Acuerdo/totalmente de acuerdo	% Neutral	% Desacuerdo/totalmente en desacuerdo
Compliance institucional	72,5%	15%	12,5%
Eficiencia del gasto público	67,5%	17,5%	15%
Transparencia del gasto público	72,5%	12,5%	15%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta sobre la totalidad de los datos de la encuesta.

Los resultados de la Tabla 4 y gráfico evidencian una tendencia predominantemente favorable en las tres dimensiones evaluadas. En la dimensión de compliance institucional, el 72,5% de los encuestados manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la existencia e implementación de programas formales de cumplimiento, mientras que un 15% se mantuvo neutral y únicamente un 12,5% expresó desacuerdo. Estos valores reflejan que, en la percepción mayoritaria de los participantes, las instituciones analizadas han incorporado mecanismos de compliance de manera significativa.

Respecto a la eficiencia del gasto público, el 67,5% de respuestas favorables indica que más de dos tercios de los encuestados consideran que los recursos públicos son gestionados de forma eficiente. No obstante, la presencia de un 17,5% de respuestas neutrales y un 15% de desacuerdo sugiere que aún persisten espacios de mejora en la optimización de los procesos de gestión presupuestaria y administrativa.

En cuanto a la transparencia del gasto público, nuevamente se observa un 72,5% de percepción positiva, acompañado de un 12,5% de neutralidad y un 15% de desacuerdo. Este resultado evidencia que la mayoría de los participantes percibe que los procesos de contratación y uso de recursos públicos se desarrollan con niveles adecuados de apertura y acceso a la información, aunque subsisten opiniones críticas que advierten la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas.

De manera integral, los porcentajes de aceptación superiores al 65% en las tres dimensiones permiten inferir una relación directa y positiva entre la implementación de programas de compliance y la mejora en la eficiencia y transparencia del gasto público institucional. En este sentido, los hallazgos empíricos respaldan la premisa de que el compliance constituye una herramienta estratégica para fortalecer la gestión pública, reducir riesgos de discrecionalidad y promover una administración más eficiente y transparente de los recursos del Estado.

Relación entre Compliance, Eficiencia y Transparencia

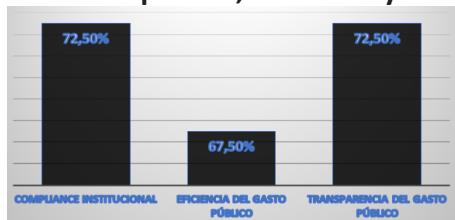


Gráfico 2 Relación percibida entre Compliance, eficiencia y transparencia del gasto público

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta sobre la relación percibida entre compliance, eficiencia y transparencia del gasto público.

El Gráfico 2 presenta la relación percibida entre la implementación de programas de compliance, la eficiencia y la transparencia en la gestión del gasto público institucional. Los resultados evidencian una valoración ampliamente positiva por parte de los encuestados respecto a la incidencia del compliance en el

fortalecimiento de la gestión pública.

En particular, el 75 % de los participantes manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el compliance contribuye a mejorar la eficiencia y transparencia institucional. De manera complementaria, el 72,5% percibe que la institución cuenta con programas formales de compliance, mientras que un 67,5% considera que el gasto público se gestiona de manera eficiente y un 72,5% estima que los procesos de contratación y uso de recursos se desarrollan con niveles adecuados de transparencia.

La disposición de estas tres variables en el gráfico mediante barras comparativas permite observar que los mayores niveles de aceptación se concentran en las dimensiones de compliance institucional y transparencia del gasto público, ambas con 72,5%, seguidas de la eficiencia del gasto público con 67,5%. Esta tendencia confirma que la existencia de mecanismos de cumplimiento se asocia directamente con percepciones favorables sobre la calidad de la gestión institucional.

En términos generales, los hallazgos sugieren que la implementación de programas de compliance es reconocida por los funcionarios como un instrumento que fortalece el control interno, reduce riesgos de discrecionalidad, promueve prácticas éticas en los procesos administrativos y contribuye al uso más eficiente y transparente de los recursos públicos. En consecuencia, los resultados respaldan empíricamente la relación positiva entre compliance y mejora del gasto público planteada en el objetivo de investigación.

Preguntas de impacto de la investigación

En la presentación de los resultados, las respuestas “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” fueron consideradas conjuntamente como respuestas favorables, con el fin de representar el nivel de aceptación de los encuestados frente a cada enunciado evaluado.

A partir de esta agrupación, se contabilizó el número de respuestas favorables obtenidas en cada ítem y se calculó su correspondiente valor porcentual, dividiendo dicha frecuencia entre el total de participantes (N = 40) y multiplicando el resultado por 100, como se muestra a continuación:

F

----- x 100

N

Donde:

F = número de respuestas “De acuerdo” + “Totalmente de acuerdo”

N = total de encuestados (40)

Aplicación a los datos

1. La institución cuenta con programas formales de compliance

F = 29 respuestas favorables.

29

----- x 100 = 72,5%

40

2. El gasto público en la institución se gestiona eficientemente

F = 27 respuestas favorables.

27

----- x 100 = 67,5%

40

3. Los procesos de contratación y uso de recursos son transparentes

F = 29 respuestas favorables.

29

----- x 100 = 72,5%

40

4. El compliance mejora la eficiencia y transparencia institucional

F = 30 respuestas favorables.

30

----- x 100 = 75%

40

Los valores porcentuales obtenidos permitieron visualizar el grado de consenso de los encuestados respecto a los aspectos analizados, facilitando la comparación entre los distintos indicadores relacionados con la incidencia del compliance en la eficiencia y transparencia del gasto público, como lo demuestra la tabla 5 de preguntas de impacto de la investigación.

Preguntas de impacto de la investigación

Tabla 5 Preguntas de impacto de la investigación

Pregunta clave evaluada	% Acuerdo/totalmente de acuerdo
La institución cuenta con programas formales de compliance.	72,5%
El gasto público en la institución se gestiona eficientemente.	67,5%
Los procesos de contratación y uso de recursos son transparentes.	72,5%
El compliance mejora la eficiencia y transparencia institucional	75%

Fuente: Elaboración propia, con base a los resultados de las preguntas de impacto de la encuesta.

La encuesta aplicada a 40 funcionarios públicos permitió analizar la incidencia del compliance en la eficiencia y transparencia del gasto público en Ecuador. Los resultados evidencian que el 72,5% de los encuestados reconocen la existencia de programas de compliance institucional, tales como códigos de ética, controles internos y canales de denuncia, lo que demuestra un nivel elevado de implementación de mecanismos de integridad en las entidades públicas. Este hallazgo refleja la incorporación de prácticas orientadas al fortalecimiento del control interno y la prevención de conductas inadecuadas en la gestión pública.

En relación con la eficiencia del gasto público, el 67,5% de los funcionarios considera que los recursos institucionales se gestionan de manera adecuada, mientras que una proporción minoritaria expresa percepciones negativas. Este resultado indica que los procesos de planificación, contratación y ejecución presupuestaria presentan niveles aceptables de desempeño, evidenciando una gestión orientada al uso racional y responsable de los recursos estatales.

Respecto a la transparencia del gasto público, el 72,5% de los encuestados manifiesta que los procesos de contratación y el uso de los recursos públicos se desarrollan con apertura, acceso a la información y mecanismos de control institucional. Esta percepción favorable sugiere la existencia de prácticas que promueven la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza en la administración pública.

Adicionalmente, el 75% de los funcionarios afirma que la aplicación de estándares de compliance incide positivamente en la eficiencia y transparencia institucional. La relación observada entre el nivel de implementación del compliance y la percepción de mejora en la gestión pública confirma que los mecanismos de cumplimiento no constituyen únicamente estructuras normativas formales, sino herramientas efectivas para reducir riesgos de discrecionalidad administrativa y fortalecer la integridad institucional.

En conjunto, los resultados evidencian que el compliance institucional constituye un factor determinante para mejorar la eficiencia y transparencia del gasto público en el contexto ecuatoriano, validando la hipótesis central de la investigación y demostrando la relevancia de los programas de cumplimiento en el fortalecimiento de la gestión pública.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten evidenciar una relación positiva entre la implementación de programas de compliance institucional y la mejora en la eficiencia y transparencia del gasto público. Los niveles de aceptación superiores al 65% en las tres dimensiones analizadas - compliance

institucional (72,5%), eficiencia del gasto público (67,5%) y transparencia del gasto público (72,5%)- reflejan una percepción mayoritariamente favorable por parte de los funcionarios públicos respecto a la existencia y utilidad de mecanismos de cumplimiento dentro de las entidades estatales. Estos hallazgos confirman empíricamente la premisa central del estudio, según la cual el compliance constituye un instrumento estratégico para fortalecer la gestión pública y reducir riesgos de discrecionalidad administrativa.

Desde una perspectiva comparada, los resultados se alinean con experiencias latinoamericanas donde la incorporación de sistemas de integridad y cumplimiento ha sido determinante para mejorar los estándares de control institucional. Países como Chile, Brasil y Colombia han avanzado en la consolidación de marcos normativos de compliance aplicables al sector público, incorporando sistemas de gestión de riesgos, canales de denuncia protegida y mecanismos de rendición de cuentas. En estos contextos, diversos estudios han demostrado que la institucionalización del compliance ha contribuido a disminuir prácticas de corrupción, optimizar los procesos de contratación pública y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones estatales. La percepción favorable registrada en esta investigación guarda coherencia con dichos antecedentes regionales, lo que sugiere que Ecuador se encuentra transitando un proceso similar de fortalecimiento de su arquitectura de integridad pública.

En el caso ecuatoriano, la relevancia del compliance en la gestión pública cobra especial significado frente a los antecedentes de casos emblemáticos de corrupción vinculados a la contratación pública y al uso discrecional de recursos estatales, los cuales han generado impactos económicos y sociales significativos. Episodios ampliamente documentados en la última década evidenciaron debilidades estructurales en los sistemas de control interno, supervisión de contratos y rendición de cuentas. En este escenario, la incorporación de programas de cumplimiento, códigos de ética institucionales y mecanismos de control preventivo responde a una necesidad estructural de reconstrucción de la confianza en la administración pública. Los resultados de la presente investigación, donde el 75% de los encuestados reconoce que el compliance mejora la eficiencia y transparencia institucional, sugieren que estos esfuerzos comienzan a generar efectos positivos en la percepción interna de los funcionarios públicos.

Asimismo, la percepción favorable sobre la eficiencia en la gestión del gasto público (67,5%) indica que los procesos de planificación, contratación y ejecución presupuestaria presentan avances hacia una administración más ordenada y orientada a resultados. Sin embargo, la presencia de porcentajes de neutralidad y desacuerdo, que en algunas dimensiones alcanzan hasta el 17,5%, advierte que persisten desafíos en la consolidación de una cultura organizacional plenamente orientada al cumplimiento y la optimización de los recursos. Este hallazgo coincide con la literatura especializada, que sostiene que la efectividad de los sistemas de compliance no depende únicamente de la existencia formal de normas y procedimientos, sino de su apropiación real por parte de los servidores públicos y de la continuidad de procesos de capacitación, monitoreo y evaluación institucional.

En cuanto a la transparencia del gasto público, el 72,5% de percepción positiva evidencia que los mecanismos de acceso a la información, publicidad de procesos contractuales y rendición de cuentas han experimentado avances significativos. No obstante, la persistencia de una minoría crítica reafirma la necesidad de fortalecer los sistemas de control social y auditoría institucional, en concordancia con los estándares internacionales de gobierno abierto promovidos por organismos como la OCDE y Transparencia Internacional. En este sentido, el compliance se consolida como un componente esencial dentro de las políticas de integridad pública, al articular prevención, detección y sanción de conductas irregulares.

Finalmente, los resultados permiten afirmar que el compliance institucional no constituye únicamente una exigencia normativa o formal, sino un mecanismo de transformación organizacional que impacta directamente en la calidad de la gestión pública. La evidencia empírica obtenida respalda la hipótesis de que la implementación de programas de cumplimiento fortalece el control interno, mejora la eficiencia administrativa y promueve la transparencia en el uso de los recursos del Estado. En consecuencia, la consolidación de sistemas de compliance en el sector público ecuatoriano representa una estrategia clave para avanzar hacia una administración pública más íntegra, eficiente y orientada al interés general.

Limitaciones del estudio

La presente investigación presenta algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados. En primer lugar, el tamaño de la muestra fue reducido ($N = 40$) y de tipo no probabilístico por conveniencia, lo que limita la posibilidad de generalizar los hallazgos a todas las instituciones del sector público ecuatoriano. En segundo lugar, la información recolectada se basa en la percepción de los funcionarios públicos encuestados,

lo cual, aunque aporta una visión valiosa sobre el funcionamiento interno institucional, no sustituye el análisis de indicadores objetivos de ejecución presupuestaria o desempeño financiero. Asimismo, el estudio tuvo un diseño transversal, por lo que los datos fueron obtenidos en un único momento temporal, impidiendo evaluar la evolución o madurez de los programas de compliance en el tiempo. Finalmente, el alcance descriptivo-explicativo del estudio no permite establecer relaciones de causalidad absoluta, sino asociaciones basadas en evidencia empírica y respaldo teórico.

Líneas futuras de investigación

A partir de los resultados, se identifican diversas oportunidades para futuras investigaciones. En primer lugar, se recomienda desarrollar estudios longitudinales que permitan analizar la evolución de los programas de compliance en instituciones públicas ecuatorianas y su impacto sostenido en la eficiencia y transparencia del gasto público. Asimismo, futuras investigaciones podrían incorporar indicadores cuantitativos, objetivos de ejecución presupuestaria, contratación pública y control interno, complementando los datos perceptivos utilizados en el presente estudio. De igual forma, resulta pertinente realizar estudios comparativos entre distintas entidades públicas o niveles de gobierno, con el fin de identificar diferencias en el grado de madurez de los sistemas de cumplimiento institucional. Finalmente, se sugiere profundizar en el análisis de factores culturales y organizacionales que influyen en la apropiación del compliance por parte de los servidores públicos, aspecto clave para garantizar la sostenibilidad de estos programas en la administración pública ecuatoriana.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación permiten concluir que la implementación de programas de compliance institucional ejerce una incidencia positiva y significativa en la eficiencia y transparencia del gasto público en las entidades del sector público ecuatoriano analizadas. La evidencia empírica obtenida, reflejada en niveles de percepción favorable superiores al 65% en las tres dimensiones evaluadas, confirma que los mecanismos de cumplimiento, tales como códigos de ética, controles internos y canales de denuncia, constituyen herramientas efectivas para fortalecer la gestión institucional y reducir riesgos de discrecionalidad administrativa.

En particular, la alta valoración otorgada por los funcionarios públicos a la existencia de programas de compliance (72,5%) y a su contribución en la mejora de la eficiencia y transparencia institucional (75%) demuestra que estos sistemas no representan únicamente estructuras normativas formales, sino instrumentos operativos que inciden en la calidad de los procesos de planificación, contratación y ejecución del gasto. Asimismo, los resultados evidencian que la percepción de transparencia en la gestión de los recursos públicos alcanza niveles favorables (72,5%), lo que sugiere avances en los mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información dentro de las instituciones estudiadas.

Desde una perspectiva comparada, los hallazgos se alinean con las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE, la UNODC y Transparencia Internacional, que promueven la adopción de sistemas de compliance en el sector público como estrategia para prevenir la corrupción, optimizar la administración de los recursos estatales y fortalecer la confianza ciudadana. En el contexto latinoamericano, donde la contratación pública continúa siendo un ámbito vulnerable a irregularidades, los resultados obtenidos sugieren que el Ecuador avanza progresivamente hacia la consolidación de una arquitectura institucional de integridad, aunque persisten desafíos relacionados con la apropiación cultural del cumplimiento y la sostenibilidad de los mecanismos de control interno.

En el ámbito nacional, los antecedentes de casos emblemáticos de corrupción y deficiencias en la supervisión de grandes proyectos de infraestructura evidencian la necesidad de profundizar la institucionalización de sistemas de compliance en todas las entidades públicas. En este sentido, la investigación confirma que el fortalecimiento del cumplimiento normativo y de la ética organizacional constituye una vía estratégica para mejorar la eficiencia del gasto público, elevar los estándares de transparencia y prevenir prácticas que comprometan la legitimidad de la gestión estatal.

Finalmente, se concluye que el compliance institucional representa un factor determinante para la modernización de la administración pública ecuatoriana, al promover una cultura organizacional orientada a la legalidad, la integridad y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos. No obstante, resulta indispensable continuar impulsando políticas de capacitación permanente, monitoreo sistemático y evaluación de los programas de cumplimiento, a fin de consolidar su efectividad y garantizar su impacto sostenible en la

eficiencia y transparencia del gasto público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, D. (2023). Compliance y la formación ciudadana en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(3), 491-500. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442023000300491&script=sci_arttext
- Alfonso, A., & Baquero, B. (2024). Eficiencia del gasto público en América Latina. *Empírica*, 51(2), 45-68. <https://doi.org/10.1007/s10663-023-09599-4>
- Alliance for Integrity. (2025). Actividades regionales en América Latina. <https://www.allianceforintegrity.org/es/regiones/america-latina/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. <https://www.wipo.int/wipolex/es/legislation/details/5507>
- Casanovas, A. (2021). Guía práctica de compliance según la Norma ISO 37301. AENOR Internacional.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2020). Integridad y ética en América Latina. <https://www.clad.org/documentos/publicaciones/>
- Contraloría General del Estado. (2019). Informe de auditoría al proyecto Refinería del Pacífico – Eloy Alfaro. <https://www.contraloria.gob.ec>
- Contraloría General del Estado. (2022). Informe de auditoría técnica a la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair. <https://www.contraloria.gob.ec>
- Contraloría General del Estado. (2023). *Informe anual de control gubernamental 2022-2023*. <https://www.contraloria.gob.ec/index.php/informes>
- Cuadrado, B., Ríos, A., & Guillamón, D. (2023). Transparencia fiscal y gobernanza pública. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 35(2), 78-95. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-10-2022-0158>
- Figueroa, H., Macías, R., & Zambrano, F. (2025). Eficiencia y transparencia en la contratación pública en Ecuador: Un análisis de los mecanismos de control y supervisión. *Polo del Conocimiento*, 10(1), 45-62. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9919>
- Fiscalía General del Estado. (2025, 21 de enero). Caso Sinohydro. <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-sinohydro/>
- Hernández, E., & Lora, G. (2025). Transparencia en contrataciones públicas y su impacto en la eficiencia administrativa y fiscalización ciudadana: Revisión sistemática. *Zenodo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18147742>
- Observatorio Anticorrupción. (2025, 21 de enero). Refinería del Pacífico – Casos de corrupción. <https://www.observatorioanticorrupcion.ec/casos-de-corrupcion/refineria-del-pacifico>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2017). Anticorrupción e integridad. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/gov/ethics/oecdworkonpublicintegrity.htm>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). Manual de la OCDE sobre integridad pública. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/gov/ethics/integrity-public-sector-handbook.htm>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024a). Government at a glance: Latin America 2024. OECD Publishing. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/03/government-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2024_0d6281fd/4abdba16-en.pdf
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024b, 13 de marzo). Panorama del gobierno en América Latina 2024- Notas de país: Ecuador. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/2024/02/government-at-a-glance-latin-america-2024-country-notes_1cbc6c85/ecuador_960f6574.html
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2025). Gobierno de un vistazo 2025. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/0efd0bcd-en>
- Rengifo, K. (2025). Eficiencia y eficacia del gasto público en gobiernos regionales: Análisis desde la revisión de literatura. *Revista Impulso*, 5(9), 45-60. <https://doi.org/10.59659/impulso.v5i9.71>
- Revelo, S., & Montero, M. (2025). Transparencia y eficiencia en la ejecución presupuestaria de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. *Revista Koinonía*, 10(1), 1-18. <https://doi.org/10.35381/r.k.v10i1.4466>
- Salazar, C. (2025, 11 de junio). Perspectivas del Barómetro Global de Datos 2025: ¿Cómo se desempeñan África, América Latina y el Caribe en materia de compras públicas? Open Contracting Partnership. <https://www.open-contracting.org/2025/06/11/insights-from-the-2024-global-data-barometer>
- Salvador, M., Narciso, P., Estudillo, J., Delantar, J., & Narciso, L. (2024). Análisis de la transparencia y la eficiencia en

los desembolsos de las unidades de gobierno local utilizando datos públicos de la provincia de Cebú, Filipinas. Revista de Gestión Pública, 12(2), 112-130.

Sotomayor, A. A. (2008). Auditoría administrativa, procesos y aplicación. McGraw-Hill.

Transparency International. (2023). Índice de percepción de la corrupción 2023. <https://www.transparency.org/en/cpi/2023>

Transparency International. (2024). Corruption perceptions index 2024 – Ecuador. <https://www.transparency.org/en/countries/ecuador>

Transparency International. (2025, 11 de febrero). Índice de percepción de la corrupción 2024: La corrupción fomenta los delitos ambientales en las Américas. <https://www.transparency.org/es/press/2024-corruption-perceptions-index-corruption-fuels-environmental-crime-across-the-americas>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). Anti-corruption guide. Naciones Unidas.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Lady Patricia Barrionuevo Yaguana, Tatiana Ivonn Faconda Bonifaz, Carlos Danny Ponce Campoverde y Noel Batista Hernandez: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.